

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN-CORTES, 3, PRAL.

Hora de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los correspondientes del periódico, dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al Sr. Juan Gómez Crespo.

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER

À LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	782,40
MADRID	
Juan Serna.....	0,25
Manuel Atienza.....	0,25
Francisco Diego.....	0,50
P. I.....	0,25
Nicolás Hernández.....	0,50
Eulogio Diaz.....	0,20
Ricardo Ogando.....	0,20
Francisco Cervantes.....	0,20
Demetrio Pascual.....	0,10
Eduardo Garcia.....	0,10
M. G.....	0,15
M. M.....	0,10
E. M.....	0,10
Juan Garcia.....	0,10
José Márquez.....	0,10
Felipe López.....	0,20
TOTAL.....	785,70

LA SEMANA BURGUESA

Los acontecimientos que más han excitado la atención pública, á juzgar por el espacio que les han dedicado los periódicos de Madrid, sin distinción de colores, desde que escribimos la anterior *Semana* hasta el momento en que trazamos estas líneas, son los siguientes, enumerados por el orden de su importancia y trascendencia: la reapertura de Fornos, la reapertura del Real, el *meeting* coalicionista.

Como á las dos primeras no asistimos, nosotros sólo podemos hablar del último, que, aunque algo inulso y aburrido, no dejó de ser un espectáculo cómico á propósito para pasar una tarde lluviosa de domingo.

Por esto de ser domingo, sin duda, constituían el núcleo de la concurrencia del teatro de la Alhambra gran número de tenderos al por menor de los aun no elevados á la categoría de *proveedores de S. M.*, los cuales tenderos, convencidos de que la República es una excelente forma de gobierno porque no se ha de mezclar con ellos para nada en eso de robar al consumidor, mermando y adulterando los artículos de su tráfico, dejaron sobre el mostrador *Las Dominicales del Libro Pensamiento*, de que son asiduos lectores y admiradores entusiastas—sin duda por tener su literatura muchos puntos de contacto con el bacalao de perro—cerraron la puerta de la tienda y se encaminaron al *meeting*, donde encontraron algunos cesantes *in extremis* y gloria para la clase trabajadora de Madrid! casi ningún obrero.

¿A qué ocuparnos de las vulgaridades y frases de guardarrapa anticuada pronunciadas allí con acento patético-ridículo? ¿A qué de lo de hablar tanto de la patria, refiriéndose al *estímago* de los que esperan ser ministros y empleados, y decir que lo *exige*, como si eso no lo supieran ya todos?

¿Por qué no serán francos y así como nosotros decimos claramente «queremos hacer la Revolución social porque conviene á nosotros los obreros» no dicen ellos «que quieren hacer la revolución política porque conviene á ellos los políticos de oficio»? Esto sería más noble y evitaría muchos desengaños á tantos infelices como han sacado y acaso vuelvan á sacar las castañas del fuego para que ellos tranquilamente se las coman.

Nuestra constante aspiración, nuestro más ferviente anhelo es evitar que sean víctimas de este verdadero *timo* el mayor número posible de nuestros compañeros de trabajo y de trabajos, cosa que ya vamos consiguiendo en gran manera, como lo demuestra su ausencia casi absoluta del *meeting* del domingo.

Este, por lo demás, lejos de ser coalicionista, como decían los anuncios, fué simplemente zorrillista y una muestra más de la inquina que existe entre

las diversas fracciones republicanas; pero á estos dichosos patriotas les es preciso por naturaleza mentir hasta en las cosas más triviales.

Para terminar diremos que, en resumen, el *meeting* no tuvo punta.

Continúa hablándose de crisis ministerial más ó menos extensa y han corrido rumores acerca de la posibilidad de que forme ministerio el Sr. Martos, el de las honestidades. Que lo formará más ó menos pronto, si no se muere, tenemoslo por indudable, pues posee en alto grado el arte político por excelencia, el de engañar á los demás. Lo que no puede asegurarse es si quien primero lo llamará á sus consejos será la Monarquía restaurada, la República coalicionista, D. Amadeo por segunda vez, ó el señor D. Carlos, porque las cosas políticas están inseguras y para él *todo es uno y lo mismo*.

En lo cual no le falta razón, pues todo aquello es *burgués* (esencia) y las diversas formas *accidentes*, de que él y nosotros nunca hicimos caso.

Con lo que aparece una vez más confirmado el refrán de que los extremos se tocan. El lo ve todo igual para explotarlo. Nosotros también... para combatirlo.

Pero no todos los políticos tienen las cualidades de Martos para poder explotar todas las formas, y fuerza les es á muchos guardar fidelidad á una para por este solo mérito recibir sus favores cuando le llegue el turno de dispensarlos.

La lucha para *tomar vez* se halla al presente bastante recrudescida, como se desprende de la lectura de la prensa en estos últimos días.

¿Quién logrará, al fin, *poner su cántaro*? A nosotros nos es casi indiferente, pues aspiramos á romperlos todos, único medio de que corran las aguas para todo el mundo.

Entre Francia y Alemania se vienen promoviendo cuestioncillas que al pronto amenazan turbar la paz europea y al fin son resueltas *amistosamente*. Bismarck y demás maeses Pedros que mueven las figuras del retablo internacional: «Allá va la señora Guerra, dispuesta á cortar las cabezas de unos cuantos miles de proletarios que nos sobran, embobando al propio tiempo á los espectadores.—Pero nó: tira del hilo, que está ahí el caballero Socialismo, espada en mano, dispuesto á caer sobre mi frágil escenario, derribando y rompiendo mis figuras y dejándome sin industria á la más mínima imprudencia.»

Y con tal incertidumbre están los sabios estadistas, que no les llega la camisa al cuerpo.

¿Y todo por culpa de los que apenas tienen camisa!

Varias pequeñeces:

«Cálculase en 1.300 el número de emigrantes que en la pasada semana han salido de Galicia para la América del Sur.»

Pues el Sr. Montero Rios es gallego y no ha sentido la necesidad de tomar aquellos aires.

Dice *El Resumen* que el que *La República* haya publicado *El Capital* de Carlos Marx ya no es sinálgmático, sino suicídico.

No tenemos que objetar cosa alguna al periódico izquierdista. Únicamente añadiremos que suicidándose los republicanos *fratricidan* á los monárquicos. Y viceversa.

De Mondáriz han escrito á *El Día* que por no ajustarse un cochero con un general para conducir á éste en coche un trayecto determinado, la Guardia civil le obligó á hacerlo á la fuerza y el gobernador de la provincia envió á la cárcel al cochero.

Libertad burguesa se llama esta figura.

La empresa de los ómnibus Riperts se ha negado á pagar los jornales correspondientes á un mes á

unos treinta conductores y cobradores de dichos vehículos, fundándose en que los ingresos de la empresa han disminuido.

Esta empresa practica la *mitad* del comunismo. Hace á los obreros participantes de las pérdidas cuando las hay (suponiendo que sean ciertas, cosa que ahora no tratamos), pero no de las ganancias cuando se efectúan.

Excusado nos parece decir que aunque en este asunto ha intervenido la autoridad gubernativa, no ha obligado á la empresa á satisfacer los jornales que adeudaba á los obreros.

Para eso no hay autoridades. Si fuera para perseguir huelguistas y disolver Sociedades obreras, ya sería otra cosa.

En el Congreso proteccionista de la infancia celebrado en Cádiz el 25 del pasado mes, dijo la señora doña Patrocinio de Biedma lo siguiente:

«¿Y cómo no han de separarse, señores, del cuerpo social esos seres que no sienten en su organismo la savia regeneradora de sus ventajas?»

«¿Cómo han de ser fieles á leyes que no les favorecen, obedientes á principios que no los mejoran, dóciles á razonamientos que no tienen medios para comprender?»

La culpable indiferencia que la generación actual demuestra hacia sus clases necesitadas, el egoísmo que aísla al pobre cada vez más, lo deja indefenso para la lucha, y no es culpa suya si lo arrastran las corrientes del crimen, como arrastran el cuerpo muerto las aguas desbordadas, que muerto está el espíritu que no se levanta sobre la ignorancia para distinguir á la clara luz de la razón los escollos del camino.»

O la autora de estas líneas posee más elevada inteligencia que los varones de la burguesía, ó mayor inocencia y buena fe, siendo más indiscreta que ellos.

En ambos casos merece nuestra enhorabuena. Y creemos que no ha pecado á pesar de haber sido *infiel* á los suyos.

El Municipio de Madrid, que no hace mucho dejó en la calle, es decir, sin trabajo, á la mitad de los obreros que empleaba en los servicios de la villa, acaba de votar 40.000 pesetas para agasajar á la flor y nata de los escritores burgueses de todos los países que viene á tomar parte en el Congreso literario internacional que va á celebrarse dentro de poco en esta villa.

La Diputación provincial, por no ser menos, ha acordado destinar al mismo objeto una cantidad respetable.

Como se ve, no hay dinero para calmar el hambre de los muchos obreros que en Madrid carecen de trabajo, pero en cambio no falta para obsequiar con fiestas y francachelas á los representantes en la prensa y en la literatura del orden burgués.

Obrando así, el Municipio y la Diputación dan muestras de acordarse de los *suyos* y olvidarse de los demás. Lo mismo que debe hacer la clase trabajadora en cuanto tenga la unión necesaria para poner la rodilla sobre el cuello de la burguesía.

El Clamor del Pueblo, de Linares, haciéndose cargo de un argumento expuesto por nuestro amigo Iglesias en el *meeting* recientemente celebrado en aquel punto, dice que es una afirmación demasiado atrevida sostener que monárquicos y republicanos se unirán para combatir á los socialistas.

¿Qué cosas tiene *El Clamor del Pueblo*! En el terreno de las ideas, lo dicho por nuestro amigo no ocurre ya en nuestro país? Monárquicos y republicanos de todos colores ¿no nos atacan á la vez calificando nuestras doctrinas de perturbadoras y criminales? Y en el terreno electoral ¿no se han dado multitud de casos en la vecina Francia de unirse monárquicos, oportunistas y radicales para combatir las candidaturas socialistas? Luego lo dicho por nuestro compañero es exacto de todo punto.

Otro periódico, de Linares también, *La Idea*, ocupándose del *meeting*, dice que no le pareció nuestro compañero de Redacción muy aficionado á los recursos de la revolución material.

Para demostrar que *La Idea* se ha equivocado de medio á medio, sólo diremos que allí, como en todas partes, nuestro amigo ha sostenido que la clase trabajadora debe organizarse en partido político de clase á fin de conquistar por la fuerza el Poder y valerse de él para destruir la burguesía y sentar las bases de la sociedad comunista.

Suprimiendo á la vez, y por la fuerza también, la prensa destinada á defender la conducta y los latrocinios de la clase dominante.

VICENTE TRILLES, uno de los miembros más activos é inteligentes de la Agrupación socialista barcelonesa, acaba de morir. Así nos lo comunica, según podrán ver más adelante los lectores de EL SOCIALISTA, nuestro corresponsal de Barcelona. Las noticias que éste da acerca de las bellísimas cualidades que adornaban al que fué en vida un valiente soldado de la causa obrera, nos ahorra á nosotros ese trabajo. Tócanos, pues, solamente llorar la pérdida de VICENTE TRILLES, aconsejar á todos los obreros que imiten su conducta y enviar á su desconsolada familia el más sincero pésame por la inmensa desgracia que acaba de experimentar.

Al denunciar en el penúltimo número los abusos y las injusticias que se cometen con los obreros en los talleres de la sección de Villaverde, en la línea férrea de Madrid á Cáceres, no tuvimos más propósito que cumplir el deber de sacar á luz los actos de despotismo patronal que se cometen con inusitada frecuencia. De ningún modo entró en nuestro ánimo la idea de mortificar el amor propio de los obreros que tienen la desgracia de trabajar en dichos talleres, ni menos aun de ofenderlos.

Sirvan estas líneas de respuesta á la carta que uno de ellos nos ha dirigido con motivo del escrito á que nos referimos anteriormente.

Puestos ya en libertad los estimados compañeros de la Sociedad de Obreros de estampados de Barcelona que, por su valor y entereza en la huelga de La España Industrial, se hallaban presos arbitrariamente en la cárcel de dicha ciudad, declaramos cerrada la suscripción que para ellos y sus compañeros los huelguistas teníamos abierta.

En la última lista, publicada en el número 81, la cantidad total ascendía á pesetas 347,37, á la cual tenemos que agregar 15 céntimos del correligionario M. Ibeas, de Burgos. Ha ascendido, pues, lo recaudado para la suscripción citada, á 347 pesetas 52 céntimos.

Nuestros correligionarios de los Estados Unidos, que acaban de publicar en forma de folleto, y con el título de *El Movimiento Obrero en América*, el notable prólogo que Federico Engels ha puesto á la última edición inglesa de su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, nos han enviado dos ejemplares de él, uno en inglés y otro en alemán.

Aunque ya conocíamos tan importante escrito, como lo prueba el haber dado comienzo á su publicación en el número 78 de nuestro semanario y el continuarlo en el presente, damos las gracias por su atención á nuestros colegas de la república norteamericana.

También se las damos á la Biblioteca Revolucionaria Cosmopolita por habernos remitido dos ejemplares del folleto *Les guerres de demain*, escrito por L. Schiroky. Igualmente hemos recibido la visita de los periódicos: *L'Union Latine*, escrito en francés y castellano, de Barcelona; *Die Gleichheit (La Igualdad)*, de Viena; *Demolitore*, de Nápoles, y el *Risveglio Calabrese*, de Paola.

Con todos queda establecido el cambio.

CARTA DE BARCELONA

2 de octubre de 1887.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

De nuevo la fría muerte acaba de arrebatarnos uno de los más valientes campeones de la causa obrera: nuestro inolvidable y querido amigo Vicente Trilles.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha bajado al sepulcro el 28 del pasado septiembre. A su entierro, que se verificó al día siguiente, acudieron algunos amigos y correligionarios, no pudiendo hacerlo todos por impedírselo la esclavitud del taller.

Trilles era un hombre honradísimo y un celoso defensor de los intereses del Proletariado, y tanto aconsejando la resistencia al capital, como predicando desde el Partido Socialista Obrero la lucha de clases y la emancipación de los asalariados, siempre se halló enfrente de los opresores burgueses.

La confianza que inspiró á sus compañeros y correligionarios le hizo desempeñar infinidad de cargos, en donde puso á contribución su inteligencia y su energía. Colaboró durante algún tiempo en *El Obrero*, y, como sabéis, fué el primer corresponsal que tuvo EL SOCIALISTA en Barcelona.

Amante en sumo grado del estudio y la investigación, no perdonó medio ni sacrificio alguno para ensanchar el caudal de sus conocimientos. De carácter franco y llano, Trilles se captó las simpatías de cuantos obreros tuvieron ocasión de tratarle.

Una espantosa crisis lo arrojó del taller donde llevaba muchos años trabajando, sin que esta circunstancia

sirviese para que el patrón que le explotaba le diese á ganar una peseta en el tiempo que duró aquel crítico período. Entonces contrajo Trilles la enfermedad que le ha dado muerte. Imposibilitado de trabajar á marmolista, que era su oficio, obtuvo colocación en calidad de dependiente en la Redacción de *La Publicidad*, la que le ha guardado muchas atenciones y concedido los recursos necesarios para atender á su larga enfermedad, actos que enaltecen y hablan muy alto en favor de dicha Redacción.

Tal fué, descrito á grandes rasgos, el que en vida se llamó Vicente Trilles.

Por la precipitación con que fué sabida su muerte, no pudo la Agrupación socialista de Barcelona rendir al que fué su activo secretario el tributo á que era acreedor. Pero á falta de esto, todos los que pertenecemos á ella guardamos en nuestros corazones un gratísimo recuerdo de tan querido amigo y tan excelente correligionario.

¡Ojalá este cariño que hacia él teníamos, y que nos hace sentir honda pena, mitigue un tanto el cruel dolor que agobia en estos momentos á su apreciable familia Vuestro y de la Revolución social.—J. C.

CARTA DE RIPOLL

2 de octubre de 1887.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Tomo la pluma para daros cuenta de la triste, de la desesperada situación en que se encuentran los obreros de la industria en el cuarto distrito de Cataluña.

En el año 1884, en un espacio de 45 kilómetros, funcionaban 150.000 husos de hilar algodón, con sus preparaciones y telares, todo movido por la fuerza del agua del río Ter. Como la contribución que pagan los fabricantes por emplear el agua del río es igual si la gastan de día solamente que si se sirven de ella de día y de noche, de aquel número de husos, las dos terceras partes, ó sean 100.000, trabajaban las 24 horas del día. El número de obreros que se ocupaban entonces era de 10.000. El costarles lo mismo á los fabricantes la fuerza motriz de 12 que de 24 horas, les permite, cuando hay crecido número de pedidos, hacer que sus fábricas funcionen de día y de noche, empleando dos tandas de obreros. Cuando los pedidos disminuyen ó son escasos, cesa el trabajo de noche y aun parte del día y van á la calle millares de obreros. En la actualidad hay completamente parados 40.000 husos, y como consecuencia de ello hallan-se sin ocupación en este distrito 4.000 obreros.

Puédesse calcular á qué grado habrá llegado la miseria entre nosotros sabiendo que llevamos cerca de cuatro años de crisis aguda.

El próximo invierno será terrible en esta comarca, pues á los males que actualmente sufrimos, ha venido á unirse otro más, que tiene su origen en la carestía de la nueva cosecha de algodón, cuya primera materia, acaparada por unos cuantos negociantes de Barcelona, alcanza precios altísimos, que impide tomarla á algunos fabricantes, obligándoles, como es consiguiente, á cerrar sus fábricas. Así es que entre unos y otros han lanzado á la miseria, sobre los que ya había, un crecido número de compañeros de trabajo.

Situación tan atroz coloca á los trabajadores de este distrito en el siguiente dilema: ó morir de hambre, ó disponerse, puestos todos de acuerdo y acudiendo al campo revolucionario del socialismo, ó lo que es igual, al Partido Obrero, á arrojar del Poder y de la posesión de todos los frutos del trabajo á la clase que tan inhumanamente nos explota y envilece.

Vuestro y de la Revolución social.—J. R.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Valencia.—En su última reunión ordinaria, la Agrupación socialista valenciana ha elegido á los correligionarios Francisco Lafont, Antonio Castaño y Vicente Gil para ejercer los cargos de secretario, interventor y vocal del Comité, que antes desempeñaban respectivamente los compañeros Quejido, Monreal y Cros, y que el primero por ausentarse de Valencia y los otros dos por sus muchas ocupaciones han dimitido.

Por consecuencia, el Comité de la Agrupación valenciana ha quedado constituido del siguiente modo:

Enrique Timor, *depositarario*.—Antonio Castaño, *interventor*.—Antonio Cortés, Joaquín Guijarro y Francisco Lafont, *secretarios*.—Vicente Novella, José Montero, Emilio Cervera y Vicente Gil, *vocales*.

Reina gran animación entre nuestros correligionarios de Valencia, que se hallan decididos á trabajar sin descanso en la defensa y propaganda de los ideales de nuestro partido.

Játiva.—Obligados por una arbitrariedad cometida en la Sociedad de socorros mutuos La Humanitaria con nuestro correligionario Carlos Díez, á causa de sus opiniones socialistas, éste y el compañero Sanchis—miembro también del Partido Obrero—han publicado una hoja censurando la torpe conducta de los mangoneadores de la citada Sociedad, defendiendo las doctrinas socialistas y llamando al seno de nuestro partido á los obreros inscritos en aquélla.

A la vez han respondido á las sandeces y tonterías que en un discurso leído en el octavo aniversario de la

mencionada Sociedad se le ocurrió estampar contra el socialismo á cierto galeno de aquella población, que si tiene tanto acierto en curar á sus enfermos como en combatir nuestras ideas, será cosa de temblar por la vida de ellos.

El escrito de nuestros correligionarios rebosa una convicción y sinceridad tan grandes, que revelan desde luego la exactitud del hecho que denuncian y lo arraigados que en ellos se hallan las doctrinas que profesan.

San Ginés de Vilasar.—Nuestros correligionarios de Barcelona y Mataró están llevando á cabo trabajos para constituir en aquel punto la Agrupación socialista.

FRANCIA

La policía de Reims, en virtud de una orden firmada por el ministro del Interior de la República francesa, ha expulsado de ésta al socialista belga Cloot.

La falta cometida por este joven—tiene 19 años—ha consistido en formar parte de un grupo del Partido Socialista Obrero y en trabajar con ardiente celo por la causa de la emancipación de los explotados.

En la orden de expulsión se señala al ciudadano Cloot como *perigroso para la seguridad pública*.

¡Qué bien se practica la fraternidad por los Ferry, Rouvier y Clemenceau!

ALEMANIA

En estos días se verá en Stuttgart el proceso seguido contra un gran número de socialistas, entre los cuales se cuentan dos diputados al Reichstag, Grillenberger y Singer.

Ocho socialistas han sido detenidos en Halle y expulsados de la provincia prusiana de Sajonia. Muchos obreros han sido también arrestados en Augsburgo por haberse encontrado ejemplares del periódico socialista *Freiheit*. Una verdadera avalancha de procesos están anunciados en Breslau, Posen, Dantzig, Cassel, Mannheim, Leipzig y otras poblaciones; pero los socialistas alemanes no se intimidan y prosiguen tenazmente su obra de propaganda, ante la que son impotentes Bismarck y todos sus esbirros.

AUSTRIA

La policía de Viena registró hace pocos días el domicilio del correligionario Karl Herman, por ver si hallaba la correspondencia sostenida entre éste y un socialista preso en Leipzig por *delito de alta traición*. A pesar de las precauciones que se toman en los países donde parece que la policía no tiene más misión que perseguir socialistas y destruir su correspondencia política, no ha podido evitarse el que cayesen en manos de los sabuesos gran número de cartas, de cuyas resultas han detenido á aquél, enviándolo á la cárcel de Praga. Herman había sido expulsado anteriormente de Berlín y ha sido hallado merced á la policía alemana, que dió sus señas á sus *compañeros* vieneses.

HOLANDA

El Gobierno de este país, que ve acrecentarse por momentos las filas socialistas, está apelando á todo género de arbitrariedades y atropellos con objeto de intimidar á los valientes socialistas holandeses. Cuando no paga una banda de polizontes para que ataque á pedradas el centro de reunión de los socialistas, como sucedió ha pocos días en Rotterdam, manda procesar á un compañero por escribir unos versos felicitando á Domeela Nieuwenhuis con motivo de su reciente excaecación, y mete en la cárcel á otros tres porque (estando aún preso aquél) quisieron entregarle un ejemplar de su periódico, *Recht voor Allen*.

Todas estas vejaciones, lejos de infundir espanto en nuestros correligionarios, hace que cada día se formen nuevas agrupaciones del Partido en todas las ciudades, aun en las más apartadas, siendo de notar que las mujeres toman ya parte activa en la propaganda; en las poblaciones más importantes están además organizadas, principalmente en Amsterdam, cuya sección cuenta unas 200 obreras, que tienen por principal misión repartir folletos socialistas entre los trabajadores del campo.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—El número de individuos que componían la Asociación del Arte de Imprimir en 25 del pasado era de 811, y los fondos que tenía en Caja 5.498,60 pesetas, de las cuales hay impuestas en la Caja de Ahorros 5.400.

En su última junta general acordó dicha Sociedad expulsar de su seno al individuo *Pedro Bellestar Oca* por haber burlado los acuerdos y tarifas de la misma en las diversas ocasiones en que ha contratado directamente la confección tipográfica de varios periódicos.

—El Comité Central de la Federación Tipográfica ha enviado á la Sección de Málaga 200 pesetas con objeto de ayudar al sostenimiento de los tipógrafos huelguistas de la imprenta del *Boletín Oficial*.

—Durante el mes de agosto ha ingresado en la Caja de resistencia de la Unión Nacional de trabajadores en hierro y demás metales la cantidad de 673 pesetas, corresponsales á las siguientes Sociedades: Barcelona (Sección de Obras), 42,50; ídem (Sección de Mecánicos), 365,50; Madrid, 42; Sabadell, 24; Vich, 15; Tarrasa (meses de mayo, junio, julio y agosto), 70; y San Martín de Provensals (julio y agosto), 114.

Sevilla.—En el número anterior indicamos que se había establecido un pacto de solidaridad entre los sombrereros sevillanos, que se hallan en huelga, y los sombrereros granadinos. Estos, dando una gran muestra de compañerismo y de interés por la causa del trabajo, en-

viaron dos delegados á Sevilla para que convirtieran en hecho la unión de ambas colectividades y á la vez para que expresaran á sus compañeros de oficio de la mencionada capital que los sombrereros granadinos se hallaban dispuestos á sostenerlos á todo trance y á impedir que por el hambre pudieran rendirlos los burgueses. Así lo manifestó claramente uno de los delegados, que en reunión general del gremio de fulistas sevillanos les hizo saber en los siguientes elocuentes términos que los sombrereros de Granada habían decidido acoger en su seno á todos los huelguistas que fueran de Sevilla: «Allí—dijo—si tenemos un pedazo de pan será de todos; lo partiremos, y enseñaremos á los burgueses cómo se conducen los obreros que quieren romper las cadenas de su esclavitud.»

Tan hermosa conducta de los sombrereros granadinos merece ser aplaudida y elogiada por todos y presentada á los trabajadores como digna de imitarse.

He aquí ahora las bases del pacto establecido por los sombrereros sevillanos y granadinos:

«1.ª Desde la fecha de su aprobación queda hecho el pacto de solidaridad entre los sombrereros fulistas de Granada y Sevilla.

«2.ª Estas dos colectividades se comprometen solemnemente á defender sus respectivas tarifas sin reparar en los sacrificios que haya que hacer con este objeto.

«3.ª Las dos colectividades tienen el ineludible deber de trabajar cuanto sus fuerzas alcancen para que se rijan por una ú otra tarifa las localidades que corresponden á ambas comarcas, y cuando éstas estén niveladas, hacer la propaganda á toda la región española.

«4.ª Tan pronto como termine la presente huelga y las circunstancias económicas lo permitan, se hará un periódico sostenido por las dos colectividades, cuya exclusiva misión será velar por los intereses del gremio en la región española.

«El nombre de este periódico, dimensiones, períodos en que ha de ver la luz pública, nombramiento del Consejo de Redacción y localidad donde éste ha de residir será objeto de acuerdo de ambas localidades.

«5.ª El individuo que por su mal comportamiento ó falta de solidaridad fuese declarado traidor al gremio y expulsado por una ú otra colectividad, no se le prestará apoyo de ninguna clase en las localidades adheridas á este pacto.

«Para expulsar á un individuo será preciso juzgarlo por medio de un Jurado con arreglo á los estatutos que nos rijan.»

También se acordó por las dos Sociedades mencionadas que las anteriores bases se dirigieran á todas las Asociaciones de sombrereros de España.

Viendo en el pacto copiado el germen de la Federación de sombrereros de nuestro país, no podemos menos de congratularnos por su celebración, deseando que dichos trabajadores, para reunir en su derredor á todos ó la mayoría de los sombrereros españoles, den sólo por objeto al organismo que acaban de fundar la mejora de las condiciones del trabajo, esto es, mantener el tipo de sus salarios lo más elevado posible, disminuir el tiempo de la jornada y hacerse respetar por sus patronos ó los capataces que los representan.

Por considerarlo importante, damos á conocer asimismo el siguiente acuerdo, adoptado en la asamblea celebrada el 18 del pasado por los sombrereros sevillanos:

«Se considera traidor á todo individuo, oficial ó aprendiz de fulista, que venga á esta localidad en busca de trabajo interin dure la presente huelga.»

FRANCIA

Por haberse negado varios patronos de Cholet á establecer antes del 15 de octubre las nuevas tarifas acordadas entre ellos y los obreros tejedores, estos últimos se han declarado en huelga en número de 10.000.

La huelga se extiende á más de 30 pueblos, hallándose comprendidos en ella lo mismo los tejedores mecánicos que los tejedores á la mano.

La explotación que sufrían estos trabajadores era horrible, pues por una jornada de doce horas de trabajo percibían una peseta veinticinco céntimos y aun menos, viniendo que sufrir además por la menor falta ó por el capricho de sus explotadores ó capataces multas que variaban entre 3 y 7 pesetas.

Por otro lado, el pago de sus jornales se hacía en parte en ropas viejas, mal calzado y otros desechos de la gente acomodada.

A petición de la minoría socialista, el Municipio de París ha acordado se concedan á los huelguistas á que nos referimos la cantidad de 10.000 pesetas.

ITALIA

Se hallan en huelga los albañiles de Milán.

Tan justas son las reclamaciones de estos compañeros, que hasta los periódicos burgueses se han puesto de su parte y censurado la resistencia que oponen á ellas los patronos.

El término medio de lo que ganaban antes dichos trabajadores—contando los días festivos y lluviosos—no pasaba de una peseta. Basta este solo dato para apreciar la inmensa razón que han tenido al declarar la huelga.

La Sociedad de albañiles de Reggio ha enviado á los huelguistas 40 pesetas del fondo de su Caja.

SUIZA

Los ebanistas de Berna, que están en huelga desde hace dos meses, han publicado un documento donde explican el motivo de ella, al mismo tiempo que hacen un llamamiento á la solidaridad de todos sus compañeros. Sus reclamaciones son: 1.ª, abolición de la tarea; 2.ª, salario mínimo de 4 francos, en vez de 3 que antes

percibían; 3.ª, supresión del corretaje; 4.ª, jornada de nueve horas; 5.ª, ninguno de los huelguistas podrá ser despedido después de pasada la huelga.

Los obreros suizos socorren eficazmente á sus compañeros: los tipógrafos, los sastres y otras muchas Asociaciones han contribuido al sostenimiento de los huelguistas con crecidas cantidades. La Cámara sindical de ebanistas de París les ha remitido una fuerte suma; de Hamburgo les han enviado 125 marcos; de Stuttgart, 150; de Mülhausen, 50, etc.

—Anúnciase una huelga de vidrieros en varias ciudades, si los patronos no aceptan las reclamaciones de aquéllos, quienes les han concedido ocho días de plazo para contestar.

—El Gobierno del cantón de Basilea ha dictado una ley regulando el trabajo de las mujeres en las fábricas. La jornada máxima es de once horas y diez los sábados; los domingos no se trabaja; para comer se concede una hora. Hay que tener en cuenta que el Gobierno de Basilea es radical. ¿Qué hubiera hecho si no hubiese tenido tal carácter?

ESTADOS UNIDOS

Sigue en Newark la huelga de curtidores, provocada por una rebaja de salarios. Los huelguistas pasan de 4.000 y están sostenidos por la poderosa Asociación los Caballeros del Trabajo.

—La huelga de los tabaqueros de Chicago contra la reducción de dos pesos en millar manteniéndose con gran firmeza.

La escasez de brazos que se nota en dicha ciudad, el magnífico espíritu que reina entre los huelguistas y los recursos que éstos reciben de Nueva York y otros puntos, hace esperar que los tabaqueros alcancen un completo triunfo sobre sus explotadores.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN AMÉRICA

(Continuación.) (1)

Pero si el nuevo partido americano, como todos los partidos políticos del mundo, aspira, por el solo hecho de su formación, á la conquista del Poder político, se halla aún lejos de estar de acuerdo respecto del uso que haría de este poder una vez conquistado.

En Nueva York y en las demás grandes ciudades del Este la organización de la clase obrera tiene por base el terreno corporativo, que forma en cada una de ellas una poderosa Unión Central del Trabajo. En noviembre último, la Central Labor Union de Nueva York eligió para representante á Henry George, y por consiguiente, su programa electoral de ahora está basado principalmente en los principios de este último. En las grandes ciudades del Noroeste se ha empeñado la batalla electoral con un programa obrero más indeterminado todavía, y en el cual la influencia de las teorías de Henry George era nula ó casi invisible. Y mientras que en estos grandes centros de población y de industria el nuevo movimiento de clase manifestaba una tendencia política, propagándose por todo el país dos organizaciones obreras, los *Caballeros del Trabajo* y el *Partido Socialista del Trabajo*, aunque sólo este último posea un programa en armonía con el moderno punto de vista europeo antes expuesto.

De estas tres formas más ó menos definidas bajo las cuales se nos presenta el movimiento obrero americano, la primera—el movimiento que personifica Henry George en Nueva York—sólo tiene por el momento importancia local. Ciertamente Nueva York es la ciudad más importante de los Estados Unidos, pero Nueva York no es París, ni los Estados Unidos son Francia, y por lo mismo soy de opinión que el programa de Henry George, en su contenido actual, es demasiado estrecho para servir de base á otra cosa que no sea un movimiento local, ó, lo más, á una fase muy limitada del movimiento general. Según Henry George, la grande y universal causa de la división de la Humanidad en ricos y pobres consiste en que la masa del pueblo está expropiada del suelo. Históricamente, esto no es exacto. En la antigüedad asiática y clásica, la forma dominante de la opresión de clase era la esclavitud, es decir, no tanto la expropiación de las masas del suelo, como la apropiación de sus personas. Cuando, en el ocaso de la república romana, los libres labradores italianos fueron expropiados de sus tierras, formaron una clase de «pobres blancos» semejantes á los negros de los Estados esclavistas del Sur antes de 1861; y entre los esclavos y los pobres blancos, dos clases igualmente incapaces de emanciparse á sí mismas, el antiguo mundo desapareció poco á poco. En la Edad Media no fué su expropiación de la tierra, sino su apropiación de ella, la que se convirtió para las masas en origen de la opresión feudal.

El labrador conservaba un trozo de terreno, pero quedaba sujeto á él como siervo ó villano y con obligación de pagar al señor un tributo en trabajo ó en productos. En la aurora de los nuevos tiempos, hacia fines del siglo xv, fué cuando la expropiación de los labradores, llevada á cabo en mayor escala, sentó las primeras bases de la clase moderna de los trabajadores asalariados, que nada poseen salvo su fuerza-trabajo y que no pueden vivir sino vendiéndola á otro. Pero si la expropiación del suelo hizo nacer esta clase, el desarrollo de la producción capitalista, de la moderna industria y de la agricultura, la perpetuó, acrecentó y transformó en

una clase distinta, con intereses distintos y con una misión histórica distinta. Todo esto ha sido expuesto ampliamente por Marx (*El Capital*, sección VIII: *La llamada acumulación primitiva*), según el cual, la causa del antagonismo actual de las clases y de la degradación social de la clase laboriosa estriba en su expropiación de todos los medios de producción, entre los que naturalmente se incluye la tierra.

Habiendo declarado que el monopolio del suelo es la causa única de la pobreza y de la miseria, Henry George, como es lógico, busca el remedio en la posesión del suelo por la sociedad entera. También los socialistas de la escuela de Marx reclaman la apropiación del suelo por la sociedad, pero no limitan al suelo esta apropiación, sino que la extienden á todos los medios de producción, cualesquiera que sean. Pero no sólo existe divergencia en este punto. ¿Qué se debe hacer del suelo? Los socialistas modernos, representados por Marx, piden que sea conservado y trabajado en común para beneficio de todos; piden que se haga lo mismo con todos los demás medios de producción social, como minas, ferrocarriles, fábricas, etc. Henry George se contentaría tan sólo con arrendar el suelo individualmente, como se hace hoy, aunque regularizando su distribución y destinando á servicios públicos la renta que produjese, y no, como hoy, á fines privados.

Lo que quieren los socialistas implica una revolución total del sistema de producción social. Lo que quiere Henry George deja intacto el actual sistema de producción social, y ha sido, hace ya años, preconizado por los más avanzados economistas burgueses de la escuela de Ricardo, los cuales querían asimismo que el Estado confiscase la renta territorial.

Sería evidentemente injusto suponer que Henry George ha pronunciado, de una vez para todas, la última palabra; pero no tengo otro recurso sino tomar su teoría tal como la encuentro.

Los Caballeros del Trabajo forman la segunda gran sección del movimiento americano, la cual parece ser la más típica del estado actual del movimiento, como también es sin duda alguna la más poderosa. Una formidable Asociación esparcida por una inmensa extensión del país en innumerables Asambleas, que representan toda clase de opiniones individuales y locales de la clase obrera; todos los miembros reunidos al amparo de un programa de una indeterminación correspondiente y mantenidos juntos, no tanto por su impracticable constitución como por el sentimiento instintivo de que el simple hecho de su unión para una aspiración común convierte dicha unión en una gran potencia en el país; un enigma de contradicciones verdaderamente americano, que da á los más modernos esfuerzos el aspecto de las mayores extravagancias de la Edad Media, y que oculta el espíritu más democrático y aun el más revoltoso tras un despotismo aparente, pero impotente en realidad; tal es el espectáculo que los Caballeros del Trabajo ofrecen á un observador europeo. Pero dejando á un lado simples extravagancias exteriores, no podemos menos de reconocer que en esta vasta aglomeración existe una suma enorme de energía latente, que se transforma con lentitud, pero con seguridad, en fuerza real. Los Caballeros del Trabajo son la primera organización nacional creada por la unión de la clase obrera americana. Poco importan su origen y su historia, sus defectos y sus absurdos, su programa y su constitución: esta es la obra práctica de toda la clase americana de los asalariados, el único lazo nacional que los une, que los hace conocer su poder y hacérselo sentir á sus enemigos, llenándolos de inquebrantable confianza en la victoria futura. No sería, pues, exacto el decir que los Caballeros del Trabajo no son susceptibles de desenvolvimiento; constantemente se hallan en pleno camino de desarrollo y de revolución: son una masa de materia humana en fermentación, que elabora la forma adecuada á su propia naturaleza. Y esta forma la obtendrá seguramente, porque la evolución histórica, como la evolución natural, tiene sus propias leyes immanentes. Nada significa que los Caballeros del Trabajo conserven entonces ó no su nombre actual; mas, para quien los observa desde fuera, es evidente que allí se encuentra el primer elemento de donde saldrá el porvenir del movimiento obrero americano y, por consiguiente, el de la sociedad americana en general.—F. ENGELS.

(Se continuará.)

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y LA MISERIA

En Castejón, uno de los obreros que trabajaban en el puente fué despedido al Ebro por una grúa.

—Hace días, en la fundición que hay en el núm. 60 del Paseo de las Delicias cayó una barra sobre un joven de 13 años, causándole una herida grave en el muslo derecho.

—Días atrás tuvo la desgracia de caerse de un andamio en una casa en construcción de la plaza de los Carros un joven de 21 años, de oficio adornista, ocasionándose una contusión grave en el lado derecho de la cara y otras varias de menos importancia en el cuerpo. Después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio en bastante mal estado.

—En Riotinto ha ocurrido una explosión, á consecuencia de la cual ha habido dos muertos y nueve heridos, algunos de ellos gravemente.

—Un pequeño hote que á la vela se dirigía desde el Ferrol á la Cabana, tripulado por tres aprendices marineros, zozobó por efecto de una racha de viento, habiendo perecido ahogado uno de los jóvenes.

—El tren número 226 arrolló el 2 del actual en el kilómetro 38 de la línea de Badajoz á un guarda de noche, dejándolo en gravísimo estado.

(1) Véase el número 78.

—El día 4 se cayó de uno de los andamios de la obra que se está ejecutando en San Juan de los Reyes (Toledo) un obrero albañil. Su estado es gravísimo.

—En las minas de Pottoville (Pensylvania) una explosión de fuego grisú ha causado la muerte de 5 trabajadores y herido gravemente a 8.

BABEUF

LA CONJURACION DE LOS IGUALES

(Continuación.) (1)

Todas las autoridades constituidas quedaban revocadas y reconstituidas en el acto tales como lo estaban antes del 9 de thermidor. Todos los ciudadanos que formaban parte del Gobierno y de la Administración en aquella época estaban obligados a ocupar sus puestos respectivos y a poner en actividad la máquina administrativa. Los que no obedecieran sin tardanza debían ser declarados traidores y castigados con la pena de muerte. Estas autoridades quedaban solidariamente responsables, con su cabeza, de la tranquilidad pública en sus respectivos distritos. Debían apoderarse, sin demora, de los enemigos del pueblo y desarmar a todos los que no se hubiesen manifestado a favor de la revolución, exceptuando a los *sans culottes*, cuya indiferencia provenía más bien de falta de instrucción que de malevolencia. Todos los medios coercitivos quedaban a su disposición para requerir los objetos de primera necesidad.

Varios agentes generales, armados de plenos poderes, fueron designados para funcionar en los departamentos y vencer todas las resistencias.

Una disposición original prescribía que se reedificase la Sala de los Jacobinos y que se obligase a trabajar en las obras a Fréron, Tallien y demás que habían contribuido a derribarla.

Las medidas que debía ratificar la Asamblea se referían principalmente a la cuestión militar, a la cuestión de la educación y a la cuestión económica.

Debían pertenecer al ejército activo todos los franceses de edad de veinte a veinticinco años; los jefes serían nombrados por elección y amovibles periódicamente. La fuerza se hallaba en manos del pueblo con la formación de una guardia nacional, compuesta exclusivamente de ciudadanos interesados en el triunfo de la revolución.

La educación debía ser nacional, común e igual. Las obras nacionales, y para los niños varones los ejercicios militares, alternarían con su enseñanza limitada a los conocimientos útiles y encaminada a inspirar a la juventud el amor del nuevo orden de cosas.

Finalmente, reproducimos el proyecto concerniente a la cuestión económica:

«Sabido es—ha escrito sobre este punto Buonarrotti—que el establecimiento de la grande y perfecta comunidad era el fin supremo a que se dirigían los trabajos del Comité. Sin embargo, se había guardado muy bien de hacer de este establecimiento el objeto de una orden al día siguiente de su triunfo y de constreñir a las oposiciones a formar parte de la comunidad. Todo cambio no ordenado por las leyes sería prohibido y castigado. El Comité opinaba que el legislador debía prever de manera que determinase al pueblo entero a abolir la propiedad por necesidad y por interés.»

PROYECTO DE DECRETO ECONÓMICO

Artículo primero. Se establecerá en la República una gran comunidad nacional.

Art. 2.º La comunidad nacional comprende la propiedad de los bienes que se expresan a continuación:

»Los bienes que, habiendo sido declarados nacionales, no estaban vendidos el 9 de thermidor del año II;

»Los bienes de los enemigos de la revolución, concedidos a los pobres por los decretos de 8 y 13 de ventoso del año II;

»Los bienes embargados ó por embargar de resultados de sentencias judiciales;

»Los edificios ocupados actualmente por el servicio público;

»Los bienes que eran propiedad de los municipios antes de la ley del 10 de junio de 1793;

»Los bienes afectos a los hospicios y a los establecimientos de instrucción pública;

»Los bienes de los que harán donación a la República;

»Los bienes usurpados por los que se hayan enriquecido en el ejercicio de las funciones públicas;

»Los bienes cuyos propietarios descuidan el cultivo.

Art. 3.º El derecho de sucesión *ab intestato* ó por testamento queda abolido. Todos los bienes pertenecientes en la actualidad a particulares ingresarán a su muerte en la comunidad nacional.

Art. 4.º Serán considerados como poseedores actuales los hijos de un padre hoy en vida que no están llamados por la ley a formar parte de los ejércitos.

Art. 5.º El francés de uno ú otro sexo que haga donación a la patria de todos sus bienes y le consagre su persona y su trabajo es miembro de la gran comunidad nacional.

Art. 6.º Los ancianos que han llegado a la edad de sesenta años y los enfermos é impedidos, si son pobres, pertenecen de derecho a la comunidad nacional.

Art. 7.º Son asimismo miembros de esta comunidad los jóvenes alumnos de las casas nacionales de educación.

Art. 8.º Los bienes de la comunidad nacional serán

explotados en común por todos sus individuos válidos para el trabajo.

Art. 9.º La gran comunidad nacional mantiene a todos sus individuos en una igual y honrosa medianía, proporcionándoles cuanto necesiten.

Art. 10. La República invita a los buenos ciudadanos para que contribuyan al triunfo de la reforma con una donación voluntaria de sus bienes a la comunidad.

Art. 11. A contar desde el... nadie podrá ser funcionario civil ó militar si no pertenece a la comunidad.

Art. 12. La gran comunidad nacional será administrada por magistrados locales, elegidos por sus individuos, según las leyes y bajo la dirección de la Administración suprema.

Del trabajo común.

Artículo 1.º Todo individuo de la comunidad debe el trabajo de la agricultura y de las artes útiles de que es capaz.

Art. 2.º Se exceptúan de esta obligación los ancianos de más de sesenta años y los enfermos é impedidos.

Art. 3.º Los ciudadanos que, haciendo donación de sus bienes, entraran en la comunidad nacional, no serán obligados a desempeñar ningún trabajo penoso si han pasado de la edad de cuarenta años y si no ejercían un arte mecánico antes de la publicación del presente decreto.

Art. 4.º En cada municipio, los ciudadanos serán distribuidos por clases: habrá tantas clases como artes útiles. Cada clase se compondrá de todos los que profesan el mismo arte.

Art. 5.º Habrá cerca de cada clase magistrados nombrados por los que la componen, los cuales magistrados dirigirán los trabajos, vigilarán para que éstos sean igualmente repartidos, ejecutarán las órdenes de la Administración municipal y darán el ejemplo del celo y de la actividad.

Art. 6.º La ley determinará, para cada estación, la duración diaria del trabajo.

Art. 7.º Habrá, cerca de cada Administración municipal, un Consejo de ancianos delegados por cada clase de trabajadores, cuyo Consejo ayudará a la Administración con sus luces, principalmente en lo que concierne a la distribución, modificaciones y mejoras del trabajo.

Art. 8.º La Administración aplicará a las obras de la comunidad el uso de las máquinas y procedimientos capaces de disminuir el trabajo material del hombre.

Art. 9.º La Administración municipal tendrá constantemente a la vista el estado de los trabajadores de cada clase y el de la tarea a que se hallan sometidos, y dará cuenta de ello con regularidad a la Administración suprema.

Art. 10. La translación de los trabajadores de un pueblo a otro será ordenada por la Administración suprema, con arreglo al conocimiento de las fuerzas y necesidades de la comunidad.

Art. 11. La Administración suprema obligará a trabajos forzados, bajo la vigilancia de las Municipalidades que designe, a los individuos de ambos sexos cuyo incivismo, ociosidad, lujo y desarreglos den a la sociedad ejemplos perniciosos. Sus bienes serán incorporados a la comunidad nacional.

Art. 12. Los magistrados de cada clase mandarán depositar en los almacenes de la comunidad los frutos de la tierra y los productos de las artes susceptibles de conservación.

Art. 13. El inventario de estos objetos será comunicado regularmente a la Administración suprema.

Art. 14. Los magistrados agregados a la clase de agricultura cuidarán de la propagación y mejora de los animales destinados a la alimentación, a la composición de los tejidos, a los transportes y al alivio del trabajo humano.—G. DEVILLE.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección, para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Bauma de Castellvell.—A. T.—Se le envían con el paquete corriente 3 ejemplares del núm. 81.

Barcelona.—M. G. G.—Se envían los ejemplares que dice.

Zaragoza.—A. P.—Recibimos 29 ejemplares del «Socialismo» y 33 del «Manifiesto comunista».—M. S. P.—Se recibieron 2 pesetas para renovar las dos suscripciones.

Tomelloso.—E. G.—Por conducto de J. M. recibimos 2 pesetas: tiene abonado hasta fin febrero del 88.

COMUNICACIONES

Agrupación socialista de Madrid. Cuantos individuos deseen inscribirse en las filas del Partido Obrero podrán dirigirse todos los días no festivos, de ocho a diez de la noche, a la calle de Hernán Cortés, núm. 8, pral. derecha.

Agrupación socialista de Barcelona. Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Obrero pueden dirigirse, los días de trabajo de ocho a diez de la noche, y los festivos de diez de la mañana a una de la tarde, a la calle de Valldoncella, 40, bajos.

Agrupación socialista de Bilbao. Los que estén conformes con las ideas del Partido Socialista Obrero pueden alistarse en sus filas dirigiéndose a Facundo Perezagua, Muelle Marzana, 2, 3.º

Agrupación socialista de Mataró. Los que deseen ingresar en las filas del Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en los puntos siguientes: Raimundo Cabestré, plaza de Cuba, núm. 8, 2.º; Baldomero Carbonell, Monserrat, 28, 1.º; Salvador Solá, Camino Real, 81.

Agrupación socialista de Gracia. Los individuos que se hallen conformes con las ideas que sus-

tenen el Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en él dirigiéndose a Martín Matos, plaza del Raspall, núm. 13, 1.º

Agrupación socialista de Santander. Los individuos que se hallen conformes con los principios mantenidos por el Partido Socialista Obrero y deseen ingresar en sus filas pueden dirigirse a Antolin González, calle del Arcillero, núm. 7, barbería.

Agrupación socialista de Valencia. Los individuos que deseen inscribirse en la Agrupación valenciana del Partido Socialista Obrero podrán hacerlo todas las noches, de ocho a nueve, en la calle de la Nave, núm. 22, kiosko de periódicos, donde se venden ejemplares sueltos de EL SOCIALISTA.

Agrupación socialista de Málaga. Los que, conformes con las ideas del Partido Socialista, quieran afiliarse en sus buesates, deben dirigirse a Antonio Valenzuela, Fuencilla, 1.

Agrupación socialista de Manresa. Cuantos estén convencidos de la necesidad de que los obreros se organicen como partido de clase frente a la burguesía y deseen alistarse en las filas del Partido Socialista Obrero, pueden hacerlo dirigiéndose a Ignacio Robinat, calle de Santa María, 26, piso 2.º

Agrupación socialista de Burgos. Los que estén conformes con el Programa que defiende el Partido Socialista Obrero pueden ingresar en el mismo dirigiéndose a Lesmes Martínez, calle de los Vadillos, 15, 2.º

Agrupación socialista de Sallent. Los que estén conformes con los principios que sustentan el Partido Socialista Obrero pueden alistarse en el mismo dirigiéndose a Antonio Escubé, San Félix, 63, 1.º

Agrupación socialista de San Martín de Provensals. Los individuos que deseen ingresar en el Partido Socialista Obrero podrán hacer su inscripción dirigiéndose a Carlos Puntons, Cataluña, 81.

Agrupación socialista de Alcalá de los Gazules. Los que deseen alistarse en el Partido Socialista Obrero deben dirigirse a Diego Valle Regife, calle de Alonso Calvo.

Agrupación socialista de Roda. Los compañeros que quieran pertenecer al Partido Socialista se dirigirán a Juan Fusinaña, Banamich, y Miguel Casacuberta, Mayor, 11.

Agrupación socialista de Caldas de Montbuy. Los alistamientos en las filas del Partido Socialista Obrero en esta localidad deben hacerse dirigiéndose a Sebastián Casanovas, Agulló, 15.

Agrupación socialista de San Juan de Vilasar. Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Socialista Obrero pueden dirigirse a Juan Roldós, calle de San Ginés, núm. 15.

Agrupación socialista de Guadalajara. Los que deseen formar parte del Partido Socialista Obrero pueden dirigirse a Macario Sedano, San Esteban, 3, bajo.

Agrupación socialista de Vich. Los individuos que deseen inscribirse en las filas del Partido Socialista Obrero se dirigirán todos los días no festivos, de siete a nueve de la noche, calle Nueva, 101.

Agrupación socialista de Játiva. Los individuos que estén conformes con las doctrinas revolucionarias que proclama el Partido Socialista Obrero pueden inscribirse en él dirigiéndose a Vicente Cordá, calle de la Triaca, núm. 12, y a Carlos Díez, plaza San Jorge (vulgo Galera), 5.

Agrupación socialista de Linares. Los individuos que estén conformes con el Programa del Partido Socialista Obrero y deseen ingresar en las filas del mismo, podrán inscribirse en los puntos siguientes: Sebastián López, Morcillas, 21, de siete y media a nueve de la noche todos los días no festivos, y Juan Sarmiento, Mendizábal, 2, de siete a ocho de la noche los mismos días.

Agrupación socialista de Tarragona. Los compañeros conformes con los principios del Partido Socialista pueden inscribirse dirigiéndose a Marcial Martí, San Pedro y Estabas.

Agrupación socialista de Valdepeñas. Los que acepten las ideas del Partido Socialista pueden alistarse en sus filas dirigiéndose a Pedro Gómez, calle Ancha, 54.

Agrupación socialista de Ripoll. Los individuos que estén conformes con los principios que defiende el Partido Socialista Obrero, podrán inscribirse en él los días festivos, de diez a doce de la mañana, en la dirección de las Tres Clases de Vapor.

Agrupación socialista de Puigreig. Los individuos que, hallándose conformes con las doctrinas consignadas en el Programa del Partido Socialista Obrero, quieran ingresar en esta Agrupación, pueden dirigirse a Magin Bartomeus, calle de la Carretera.

Comisión organizadora de Villanueva y Geltrú. Los individuos que estando conformes con los principios del Partido Socialista Obrero, deseen ingresar en él, pueden dirigirse a Gabriel Bernad, calle de la Habana, 56, de siete a nueve de la noche, ó a Juan Prast, calle de Tetuán, 4, a las mismas horas.

EL SOCIALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75.—Paquete de 30 números, 1 peseta.—Los pagos serán hechos en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de comunicaciones, a nombre de Juan Gómez Crespo.

PUNTOS DE VENTA EN MADRID

Café de Correos (Puerta del Sol).
Café de Liabos (Puerta del Sol).
Puerto de la calle Mayor, frente a la de Postas.
Kiosko de la Glorieta de Bilbao.
Fuencarral (frente al Paseo de Luchana).
Café de Oriente (calle de Atocha).
Café de Corrales (calle de Santa Isabel).
Café de la Unión (calle de Atocha).
Café de Farraga (calle de Santa Isabel).
Café Habanero (calle del Desengaño).
Café de Prada (calle de San Bernardo).
Café de San Antonio (calle del Per).
Café de la Universidad (calle de San Bernardo).
Café del Reino (calle de Fuencarral).
Café de San Mateo (calle de Fuencarral).

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.

(1) Véase el núm. 81.